

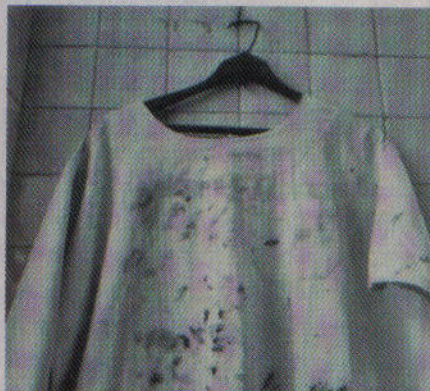
A Francisco Mendoza, promotor de este debate.

Hace veinte años, nadie pensaba en sexo al decir “los maestros” o “los niños”. Eran simplemente *los niños* o *los maestros*. Sabíamos que el *genérico* coincidía con el masculino plural por razones históricas, y que era y sigue siendo incluyente. El latín, de donde procede el español, tenía tres géneros. El neutro a veces coincidía con el masculino y llegó a usarse como genérico. Las lenguas evolucionan en su forma oral, pero la escritura es más conservadora, debido a la necesidad de entendernos por escrito, pues lo escrito queda fijo, mientras que en la oralidad hay constantes innovaciones. No obstante, una cosa es la evolución natural y otra es cuando el poder le inyecta a los medios de comunicación la más barata ideología feminista para forzar el idioma, producto, no del estudio ni de una necesidad, sino de un complejo psicológico y un afán de poder. El argumento es “equidad de género”; los resultados, *sexismo*, exclusión y un atentado contra lo más bello de una expresión: su economía lingüística.

Ahora hay quien se siente obligado a llenar textos con diagonales o paréntesis “para no excluir a la mujer”: “los/las sobrevivientes”, “los maestros y las maestras”, “los niños y las niñas”. Estoy de acuerdo con poner en los títulos “licenciada”, “ingeniera”, “abogada”, “jueza”, “arquitecta”, pues son sustantivos que denotan seres individuales, pero el genérico es otra cuestión. Si decimos “los libros y las revistas *compradas*”, el adjetivo excluye a libros. Lo correcto es usar el genérico: “Los libros y revistas *comprados* son *bonitos*”. El masculino plural, al ser genérico, *incluye* a libros y revistas. ¿Debemos ahora decir: “las revistas *compradas* y los libros *comprados* son *bonitas* y *bonitos*”? Adaptemos el ejemplo a personas y da lo mismo. Es

asunto gramatical y no de sexo.

Resulta lamentable que un estado avale un complejo de inferioridad, tergiversar y haga trizas nuestra lengua con “las y los niños”, “las maestras y los maestros”, ¿jirafas y jirafos?, ¿cucara-



## ¿Equidad de género o sexismo?

JUAN ANTONIO ROSADO

chas y cucarachos?, ¿tarántulas y tarántulos? La influencia yanqui es notoria: “He/she”, “his/her” (ya hay incluso quien pluraliza las siglas: “las ONGs”; en inglés se entiende —hay un solo artículo—, pero en español el artículo da el plural: “las ONG” es suficiente).

Antes, “maestros” abarcaba ambos géneros, pero “maestras” sólo se refería a mujeres. Ahora existe la sospecha. Lo triste es que hay mujeres que, habiendo escuchado argumentos históricos y lingüísticos, responden: “eres un macho”. Ahí concluye el debate: las pasiones matan la razón.

Se ha puesto de moda decir “presidenta”. Los sustantivos en “ente” eran participios presentes, y el artículo aún les otorga género: nadie dice “la cantante” ni “la estudianta”. Si deseo referirme a una mujer, digo: “la cantante”, “la estudiante”, “la sobreviviente”, “la presidente”. Si deseo volverlos masculinos, le coloco *el* al sustantivo, que permanece intacto. Una excepción por el uso es “sirvienta”.

Acepto que pueda ocurrir lo mismo con “presidenta” (no soy purista), pero la fórmula “las/los” es resultado de fijarse sólo en el sexo.

De lo lingüístico, pasamos a lo social. En latín, *homo* significaba *ser humano*. Homicidio es “asesinato de un humano”, sin importar su sexo. *Vir* era varón; *mulier*, mujer. El término “feminicidio” es excluyente. ¿Habría que hablar de “viricidios” para referirnos al asesinato de varones? Se argumentará que las causas son otras y que en el *feminicidio* el móvil fue el sexo. Habría entonces que hablar de *viejicidio* (asesinato de un anciano por serlo: recordemos a la Mataviejitas); *policidio* (asesinato de

un policía); *empleadicidio* (de un empleado); *pornocidio* (de una prostituta), y así hasta agotar papeles desempeñados y *posibles* móviles. ¿O siempre es cuestión sexual o económica? ¿Habría que hablar de *gayicidio*? La palabra *femina*, además, posee origen despectivo (“la que tiene menos fe que el varón”: *fe minus*; de allí, *hembra*).

Renunciar al genérico sólo porque *coincide* con el masculino plural no es “equidad”. Más aún: podría implicar una guerra de sexos propiciada por la ignorancia o por la necesidad de poder. ☹

### La Cultura en México

Director: Ignacio Solares

Jefe de redacción: José Gordon

Redacción: Ricardo Muñoz Munguía

Correspondencia:

laculturaenmexico@yahoo.com.mx

No. 3043

9 de octubre de 2011